

DESCRIPCIÓN PUESTO DE TRABAJO:**Proyecto:** ESTUDIO COLONPREV**Ubicación del puesto:** Hospital Universitario Donostia (Donostia-San Sebastián) – Instituto Biodonostia**Funciones y Responsabilidades:** Relacionadas con la prevención del cáncer de colon**COMPETENCIAS NECESARIAS PARA EL PUESTO DE TRABAJO (REQUISITOS EXIGIDOS):****FORMACIÓN/EXPERIENCIA/APTITUDES**

Experiencia en Investigación Clínica o en áreas médicas relacionadas con pacientes.

COMPETENCIAS DESEABLES/VALORABLES PARA EL PUESTO DE TRABAJO:

- Experiencia en Investigación Clínica o en áreas médicas relacionadas con pacientes.
- Manejo de bases de datos
- Habilidades sociales y de comunicación
- Euskera

*Se valorará la posesión del certificado de discapacidad igual o superior al 33%.

CONDICIONES CONTRAC

Se ofrece contrato laboral para la realización de tareas vinculadas a la línea de cancer de colon.

Tipo de Jornada: Completa (35 horas semanales)**Fecha prevista de alta:** Julio 2022**Salario:** 35.000 *euros brutos anuales (si fuera a jornada completa)

*Cabe la posibilidad de que la retribución se atribuya en función de la dedicación y valía de la persona candidata (movilidad, experiencia y formación) y su idoneidad para el puesto ofertado.

La persona trabajadora deberá ajustarse a las normas propias de funcionamiento del Centro, en cuanto a la dedicación, función que debe desempeñar, horario y vacaciones.

DATOS DE CONTACTO:Para cualquier cuestión/aclaración puede contactar a través del e-mail rrhh@biodonostia.org.**IMPRESINDIBLE** aplicar a la oferta a través del portal de empleo de la Web del IIS Biodonostia www.biodonostia.org. No se presentará documentación en papel. Toda la documentación se presentará telemáticamente utilizando esta página Web.**Fecha límite recepción de CV: 06/07/2022*****El IIS BIODONOSTIA se compromete con los principios de reclutamiento y transparencia basados en méritos (OTM-R), de acuerdo con los requisitos del Sello HRS4R. Asimismo, ha adquirido la responsabilidad de garantizar la igualdad de mujeres y hombres desde el inicio de su vinculación con el Instituto a través de las acciones establecidas en el Plan de Igualdad.****Una vez realizada la evaluación y selección, las personas candidatas podrán solicitar información sobre sus puntuaciones, así como la puntuación de la persona candidata seleccionada.*